porque ai raiz la sabia no ha imitado de [illegible]
leza. Este es un hecho de que nos darán testimonio nuestros propios recuerdos si los consultamos de buena fé. ¿No hemos reprimido con frecuencia tal vicio ó tal pasion, sin quedar por ello verdaderamente mejorados? Nuestro corazon era tan malo como antes, nuestro carácter tan poco moral; las decoraciones exteriores habian cambiado, i el fondo habia quedado el mismo. Asi vemos á los hombres en diferentes edades, i á pueblos enteros en diferentes siglos, que modifican sus costumbres sin perfeccionarlas; se hacen otros, i no se hacen mejores. Ya lo hemos observado, comparando la Francia actual, con la Francia de 89, i volvemos aquí por un nuevo cámino á esta conclusion: que los vicios han podido variar en las diferentes clases del pueblo francés, pero que el vicio, en jeneral, no se ha debilitado:—El Evanjélio procede todavía, bajo de este punto de vista de una manera del todo opuesta á la de los filósofos. El no divide al hombre en fragmentos sueltos, en piezas de atarazea: se apodera del hombre todo entero, no persigue el mal en sus diferentes formas; sino que se remonta hasta su fuente: no encanece solamente el exterior del sepulcro, penetra en él para arrancar su podredumbre. Tiene, pues, un poder moral de que la filosofia no ofrece aun la imajen descolorida, i el exámen de las pruebas intrínsecas nos conduce al mismo resultado que el de las pruebas históricas: i es, que solo el Evanjélio es capaz de mejorar al ser humano.

Hemos insistido sobre las diversas reflexiones que preceden, porque deben responder á este reproche de algunos hombres del porvenir,—que el Cristianismo está *gastado*, que ha *concluido su tiempo, que no puede i a nada* para correjir los vicios de la civilizacion moderna.

No, el Cristianismo no esta gastado: pues que, entre todos los Cristianos, en la América, en la Gran Bretaña, en Suisa, en Alemania, él es á quien es menester bendecir, por una gran parte del bien que se hace, i del mal que no se hace. Nada es mas admirable, en verdad, que esa suficiencia de jóven que juzga del mundo entero por la Europa, de toda la Europa por la Francia, de toda la Francia por su capital, i de toda la capital por dos ó tres corrillos de jentes desconocidas; esta es la historia del hijo de Aspasia que gobernaba toda la Grecia. Se vá á una sala de atendo ó de espectáculo, se conversa con los amigos de su barrio, se arroja corriendo una ojeada sobre las Iglesias católicas, i, como no se conoce á nadie que se ocupe seriamente del Evanjélio, es un asunto definitivamente resuelto, el Evanjélio ha muerto, i ha muerto de tal suerte, que está ya sepultado, i se publica todas las mañanas su oracion fúnebre.

Sugamuxi.

DULCIS AMOR PATRIÆ.—OVIDIO.

¡Ó patria dulce cara,
Idolo de mi vida,
Unico objeto de constante amor!
Delante de tu ara
El alma mia rendida,
Por siempre la llendra
Tu sacro fuego de sublime ardor.
Tú me inspiraste cuando,
Entre horridas cadenas,
Ni aun era permitido á tu dolor.
El que, alivio buscando,
Mitigáras tus penas
Con el sollozo blando,
Pues tú era tu bárbaro opresor.
Tú accedisle á mi ruego
Cuando la venda inmunda,
Que ató á tus hijos el funesto amor,
En patriótico fuego
Se consumió, i fecunda,
Mostró con cruento riego,
La planta de los libres su verdor.
Tú, las tristes canciones
A entonar me ayudaste
Cuando pulsaba el harpa del dolor;
I cuando los pendones
Del libre divisaste,
Tú, mil alegres sones
Trinar me hiciste para el vencedor.
¿Quién hai que no te adore?
¿Quién que por ti no diera
El soplo de la vida con valor?
¿Quién habrá que no llore,
Si, por desgracia fiera,
Merece le desdore
Su patria con el nombre de traidor?
¡O patria! la memoria
Me acuerda las acciones
De tantos héroes que inflamó tu ardor,
Que, ansiando por la gloria
Sus nobles corazones,
Lograron que la historia
Cortase su hilo, para hacer su loor.
¡O dulcísimo afecto
Al suelo en que nacemos!
Inseparable amigo del honor!
Pues que, inflexible i recto,
Exijes que olvidemos,
Para que seas perfecto,
Amigos, hijos, i hasta el mismo amor.
Hiriera el pecho amado
Por dar á Roma, Bruto,
Su antigua libertad i su esplendor;
I en Tarifa, forzado
Se vió Guzman al luto,
Para un hijo adorado
Que aunque nos causa llanto,
I penas, i amarguras,
Tambien hace el encanto
De este nuestro insaciable corazon.

Lorenzo M. Lleras.

Bogotá, Domingo 27 de Enero de 1833.

AVISO.

EDUCACION.

El dia 21 de Enero último se ha establecido en el Colejio del Rosario, una escuela de música, dirijida por el Sr. Eujenio Salas. Sus lecciones serán de canto, piano, violin, guitarra i flauta, i las horas de asistencia á dicha enseñanza son desde las nueve hasta las diez i cuarto de la noche.

El 31 del mismo se ha abierto en el Colejio del Rosario, bajo un nuevo sistema, la clase de dibujo i pintura que existia desde dos meses atras, á impulsos del actual Vicerector. La direccion de esta enseñanza será desempeñada por el Sr. Baldomero Cabrera, i las lecciones se darán desde las doce hasta las dos i media de la tarde.

*** En otra ocasion tendrémos el placer de presentar en este periódico el cuadro estadístico del Colejio del Rosario; i para entónces harémos algunas reflexiones sobre el interes que toman hoi los directores de la juventud en sus adelantamientos, los progresos que hará en lo adelante el saber en la Nueva Granada; i mui particularmente nos esplanarémos sobre las brillantes disposiciones que adornan á nuestra juventud, i el entusiasmo i decision con que ella estudia i procura adquirir verdaderos i útiles conocimientos.

AVISOS.

En los dias 28 i 29 del próximo pasado han sido recibidos de abogados previas las formalidades legales, por el Tribunal de Apelaciones de este distrito, los Doctores Crisanto Ordoñez i Donato Vargas, jóvenes ambos de talentos, aplicacion i honradéz.

Los Señores Andrés Robi i compañia, establecidos en Mompox, ofrecen prestar sus servicios á todas las personas transeuntes que se dignen concurrir á su fonda i posada, bajo el nombre de *Obsequiosa Momposina*, con todo cuanto soliciten; bien apeteciendo vivir en pieza de la misma, ó fuera de ella. Este establecimiento se halla en la calle del medio de aquella ciudad, enfrente del callejon del Convento de S. Agustin, casa núm. ° 362.

Imp. de N. Lora, año de 1833.